

**INFORME DE LABORES DE GERENCIA REALIZADOS DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016.**

El Pangui, 23 de marzo de 2017

Sr. Alejandro Chacha Fajardo.  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE  
CARGA PESADA TRANSTUNDAYME S.A.**

Por medio del presente me dirijo a usted, y por su digno intermedio a todas las personas que conforma la junta general de la compañía, para hacer llegar el presente informe escrito a continuación, que lo elaboro desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 y lo describo de la siguiente manera:

Habiendo sido nombrado Gerente de la Compañía el reelegido el 01 de abril del 2016, en la Junta general de accionistas para un nuevo periodo por ello quiero informar todo el trabajo realizado durante el año 2016 en el cual me he encargado de presentar toda la documentación de representante legal, en todas las instituciones que pertenecemos como son: Registro de Nombramiento en la Notaria, Registro Mercantil, Súper Intendencia de Compañías, IESS, SRI, Ministerio Laboral. Agencia Nacional de Tránsito etc.

**ADMINISTRATIVO, SOCIAL, ECONOMICO Y DE REPRESENTACION.**

**EN LO ADMINISTRATIVO:-** He realizado el traspaso de Acciones de algunos socios que cedieron sus derechos, me he preocupado para que nuestros compañeros traten de obtener la calificación se ha buscado la manera de que nuestros compañeros tengan trabajo sobre la actividad que prestan pero en la actualidad es muy difícil el ingreso económico por cuanto hay muchas compañías que entran en la competencia por eso se sacó el RUP ( Registro Único de Proveedores), para que vuestros accionistas puedan trabajar en las diferentes entidades públicas que lo necesiten, pero desde el mes de mayo no se ha conseguido ningún contrato esperemos que este 2017 mejore.

He manejado los fondos de la compañía conjuntamente con el Presidente de la Compañía, los mismos que se encuentran legalizados, los ingresos y los egresos, en cuanto a los ingresos, son depositados por cada accionista en la Entidad Financieras, y los egresos mediante orden de pago donde se adjuntan facturas y recibos que justifiquen los egresos. Mantengo el libro contable y lo pongo a vuestra consideración, para que el que desee venga a esta oficina lo solicite y describa cualquier duda, tanto en los ingresos como los egresos.

Con fecha el mes de abril del 2016 se realizado la junta general en que se eligió el directorio de vuestra compañía, recayendo la gerencia nuevamente en el suscrito, por lo que realice todos los trámites necesarios para que pueda legalizarse el nuevo directorio.

Se ha realizado el cambio de accionistas, entregándoles la respectiva documentación para que puedan ser borrados los anteriores y calificados los nuevos accionistas tanto en la Súper Intendencia De Compañías como también en la Agencia Nacional De Tránsito De Zamora.

**EN LO SOCIAL.** - Con el apoyo de todos los accionistas se realizó, una cena en el mes de marzo, por conmemorarse un aniversario más de nuestra organización, se ha colaborado en las Se ha realizado una asamblea cada mes con el directorio para poder mejorar la administración y se ha convocada do a juntas generales extraordinarias cuando el caso lo ha requerido, y se ha podido sacar las mejores resoluciones para el mejor desenvolvimiento de la Compañía,

**EN LO ECONOMICO.** - Se ha controlado los aportes de los socios, como también los gastos ocasionados desde el primero de enero del 2016 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

<b>INGRESOS</b>		<b>141985,80</b>
<b>INGRESOS</b>		
<b>CORRIENTES</b>		
<b>INGRESOS POR</b>	141985,8	
<b>FLETES</b>	141985,8	
<b>TOTAL DE</b>		
<b>INGRESOS</b>		
<b>GASTOS</b>		
<b>GASTOS CORRIENTE</b>		<b>135211,33</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	1104,00	
<b>HONORARIOS</b>	1104,00	
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	13417	
<b>Pago de transporte</b>	128535	
<b>Combustible</b>	5426,97	
<b>Impuestos</b>	50,00	
<b>Comisiones Bancarias</b>	30,78	
<b>Gastos de Gestión</b>	65,00	
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>135211,33</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>6774,47</b>

**EN LOS EGRESOS.** Conjuntamente con el señor presidente y comisario se ha llevado un control del buen uso de los mismos y todos están descritos en órdenes de pago. Debo indicar que todos los ingresos constan en el estado de cuenta tanto de la Cooperativa Padre Julián Lorente y Cape-Yanzatza, y los egresos que se han realizado constan en el archivo de la institución todos con órdenes de pago conjuntamente con los comprobantes que respaldan los gastos, con el visto bueno del presidente, autorizados por mi persona en calidad de gerente y cancelados por el señor tesorero. Existen pequeñas cuentas por cobrar de socios que son pasivos.

**RECOMENDACIONES.** - El comisario es la persona que debe hacer los arquezos necesarios, con la finalidad de que exista una buena imagen contable, custodiar a los compañeros trabajadores, sancionarlos y poner a conocimiento del gerente para que haga efectivas las sanciones, o a su vez notificar a la secretaria para que ella las haga efectivas.

Existen varias personas que no colaboran con las cuotas mensuales ni tampoco los aportes para la construcción de la sede, por lo cual solicito a esas personas no se les tome en cuenta por cuanto al no apoyar, no son parte de los bienes que mantiene la compañía, dejando esto a vuestro ilustrado criterio.

Finalmente quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento a todos los accionistas que confiaron en mí, esta tan delicada función.

Atentamente;



Sr. Bayron Alfredo Chacha Fajardo  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSTUNDAYME S.A.

